

Quito, 31 de Mayo del 2019

Señor Ingeniero
Miguel Ángel Erazo Álvarez
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta Extraordinaria de Socios de la empresa NIESGI CÍA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de designarle para el Cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de 5 años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía NIESGI CÍA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Felipe Iturralde, Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, el día 24 de Junio del 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Julio del 2010.

En tal condición, usted ejercerá las atribuciones que le asignan el Artículo Treinta y Uno del Estatuto Social de NIESGI CÍA. LTDA y también ejercerá la Representación Legal por subrogación en ausencia de la Presidente.

Atentamente,

Gilma Dolores Mera
Presidente

Para los efectos legales consiguientes, dejo constancia que en la ciudad de Quito, el día 31 de Mayo del 2019, acepto el cargo de Gerente General de NIESGI Cía. Ltda.

Miguel Ángel Erazo Álvarez
CC 170362390-8